

2026

FEBRERO

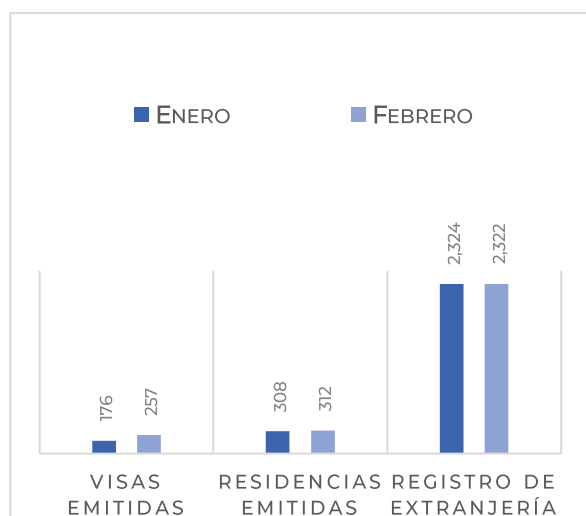
Informe mensual



INFORMACIÓN CUANTITATIVA

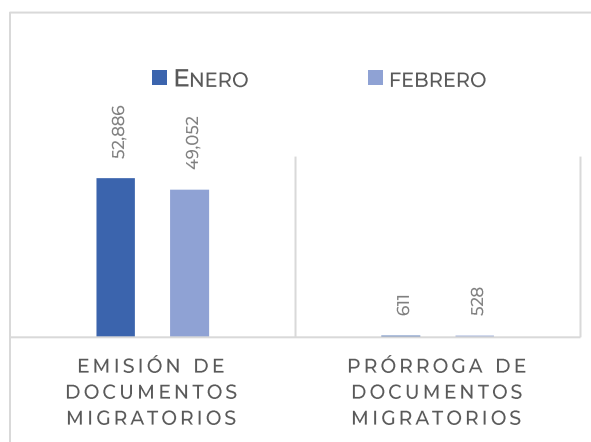
Durante el mes de febrero el Instituto Guatemalteco de Migración, a través de sus unidades organizativas, brindó los siguientes servicios:

Gráfica 1. Registro, control y emisión de visas y residencias 5,699



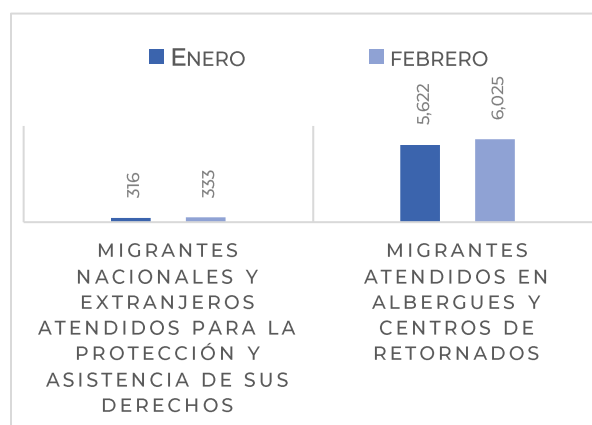
Fuente: Ejecución mensual de metas físicas, Subdirección de Planificación.

Cuadro 3. Emisión de 103,077 documentos migratorios.



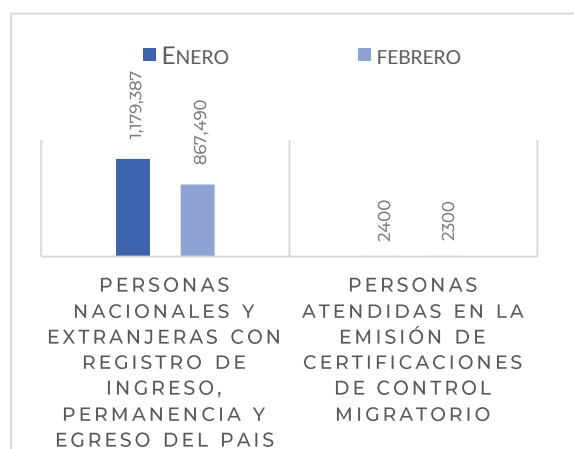
Fuente: Ejecución mensual de metas físicas, Subdirección de Planificación.

Gráfica 2. Asistencia y protección a 12,296 personas.



Fuente: Ejecución mensual de metas físicas, Subdirección de Planificación.

Cuadro 4. Control, registro de nacionales y extranjeros en el territorio nacional, 2,051,577 personas.



Fuente: Ejecución mensual de metas físicas, Subdirección de Planificación.

INFORMACIÓN CUALITATIVA

Ejes Estratégicos

Dichos ejes agrupan las actividades a corto, mediano y largo plazo, los cuales contribuirán a cumplir con la misión y visión del Instituto Guatemalteco de Migración.

01. Política Migratoria.

Agrupar el conjunto de normas, instituciones, procedimientos, programas, planes, presupuestos y acciones que el Estado de Guatemala cuenta para atender el derecho a migrar de las personas (Art. 114. 44-2016); así como producir información a través del levantamiento continuo de encuestas sobre migración en las fronteras, estudios e informes, lo que contribuirá a generar las políticas en la materia para un mayor conocimiento social sobre el fenómeno migratorio.

01.01. Departamento de Estudios y Políticas Migratorias.

En el marco del fortalecimiento de la Política Migratoria, se llevaron a cabo 27 espacios de trabajo interinstitucional con la participación de 33 instituciones gubernamentales vinculadas al Plan de Acción. Estos espacios permitieron avanzar en la revisión y consenso del marco de monitoreo, consolidando criterios técnicos para su implementación y seguimiento.



Foto: Departamento de Estudios y Políticas Migratorias. Reunión de trabajo Institucional en el marco del fortalecimiento de la Política Migratoria.

Asimismo, se participó en una reunión virtual en la cual se presentó la **evaluación final independiente del proyecto “Fair Recruitment in Central America Strengthening institutional capacities for the socioeconomic integration of migrants and refugees”**, desarrollada bajo los lineamientos del Departamento de Evaluación de

la OIT (EVAL). Con la finalidad de rendir cuentas sobre los resultados y recursos utilizados, así como **generar aprendizajes clave** para fortalecer futuras intervenciones en **migración laboral, contratación justa e inclusión socioeconómica** en la región centroamericana.

02. Atención y Protección de los Derechos Fundamentales de los Migrantes.

En este eje se desarrollarán las acciones necesarias para la asistencia y protección de los derechos humanos de las personas migrantes por el Estado de Guatemala, en especial de los niños, niñas y adolescentes no acompañados, familias y mujeres migrantes en gestación.

02.01. Logros de la Subdirección de Atención y Protección de Derechos Fundamentales de los Migrantes.

El Departamento de Atención y Protección a Migrantes (DAPM) garantizó la **atención médica y continuidad de tratamientos** en el Centro de Recepción, así como **atención psicosocial a familiares**, facilitando procesos de reunificación. Asimismo, fortaleció capacidades mediante talleres de **“Nutrición en Emergencias”** y **“Primeros Auxilios Psicológicos”**, estandarizando la atención bajo protocolos internacionales.

La Unidad de Atención y Protección a la Niñez y Adolescencia (UAPNA) brindó atención a 143 niñas, niños y adolescentes migrantes retornados (68 no acompañados y 75 acompañados), garantizando la protección de sus derechos. Además, dio seguimiento al Protocolo Nacional de Protección Especial, elevando informe ante instancias competentes.

La Unidad de Protección y Reintegración de Migrantes Retornados (UPREMIR) contactó a 753 personas retornadas y realizó 2,641 entrevistas, facilitando su vinculación a empleo, servicios de salud y programas sociales, además de promover la inserción laboral mediante ferias y ExpoCAP.

El Departamento de Reconocimiento de Estatus de Refugiado (DRER) emitió opinión sobre 240 solicitudes de refugio, contribuyendo a la atención integral de solicitantes en coordinación con la CONARE.

No. de Reunión	Tipo de Reunión	Fecha	Solicitudes con opinión emitida
1ra	Extraordinaria	05 de febrero de 2026	109
3ra	Ordinaria	12 de febrero de 2026	26
2da	Extraordinaria	17 de febrero de 2026	49
4ta	Ordinaria	26 de febrero de 2026	56

El Departamento de Centros de Atención Migratoria (DCAM) brindó atención y resguardo a 669 personas migrantes, así como atención médica (218) y psicológica, fortaleciendo la atención integral. Adicionalmente, realizó

supervisión a centros de abrigo, verificando el cumplimiento de estándares de protección.

03. Control Migratorio.

El control migratorio en el territorio de Guatemala contempla las actividades para el registro, ingreso y egreso de personas nacionales y extranjeras.

03.01. Logros de Control Migratorio.

La Unidad de Verificación de Campo regularizó la situación migratoria de 10 personas extranjeras, ejecutó la repatriación de 2 menores de edad por orden judicial y facilitó el retorno voluntario de 31 personas a sus países de origen. Estas acciones derivaron en la emisión de 40 resoluciones administrativas y el registro de 107 alertas de prohibición de ingreso.

La Unidad de Registro de Arraigos y Alertas registró 3,064 certificaciones de arraigo. Se ingresaron 2,773 órdenes judiciales de arraigo y 1,197 levantamientos, así como la activación de 643 alertas migratorias de Órganos jurisdiccionales, INTERPOL, Alba-keneth e Isabel-Claudina y la desactivación de 384 alertas en el Sistema Integral de Operación Migratoria (SIOM). También se recibieron 3,933 notificaciones de órganos jurisdiccionales.

El Departamento de Análisis y Registro Migratorio efectuó la supervisión y análisis de expedientes de Regularización Migratoria Individual, con 15 personas beneficiadas, priorizando población extranjera categoría C. Además, realizó 18 entrevistas a solicitantes y garantes, lo que permitió sustentar la toma de decisiones. Asimismo, se emitieron 20 resoluciones de exoneración de multa, orientadas a facilitar la regularización migratoria.

La Unidad de Registro Migratorio notificó 14 resoluciones de corrección y enmienda, registró 650 cobros por sanciones pecuniarias a personas extranjeras y atendió 73 certificaciones varias relacionadas con permanencia y razonamiento de sellos.

La Unidad de Certificaciones de Control Migratorio emitió 1,750 certificaciones oficiales de movimientos migratorios. De forma complementaria, se emitieron 1,740 certificaciones en línea, facilitando el acceso a usuarios nacionales y extranjeros. En atención prioritaria, se entregaron 15 certificaciones presenciales a personas en condición de vulnerabilidad.

El Departamento de Control Fronterizo participó en el Grupo de Puertos y Servicios Fronterizos Guatemala-México, fortaleciendo la coordinación para la mejora de infraestructura y operación en la frontera común. Asimismo, se efectuó una visita técnica al Centro de Recepción de Retornados en Tecún Umán, para evaluar la readecuación de espacios de atención.

04. Documentos de identidad personal y de viaje.

El pasaporte es el documento de identidad de los guatemaltecos en el extranjero, y es expedido de forma exclusiva por el Instituto Guatemalteco de Migración.

04.01. Logros de la Subdirección de Documentos de Identidad Personal y de Viaje.

En el marco de las jornadas móviles, se desarrolló la ExpoCAP en Chiquimula, donde se brindó el servicio de emisión de pasaportes, con un total de 263 personas atendidas, permitiendo acercar el servicio a la población de forma ágil y oportuna.

Asimismo, se avanzó en la homologación y actualización de procesos, lo que permitió estandarizar procedimientos y actualizar los manuales de normas conforme a la normativa vigente, en sedes centrales, regionales y consulados en el exterior.

En el ámbito internacional, se fortaleció la atención a la población guatemalteca mediante la habilitación de centros de impresión de pasaportes en consulados de Guatemala en México, Cancún (Yucatán), Panamá, Miami, Florida y Houston, Texas, facilitando el acceso a

servicios de documentación para connacionales en el extranjero.



Foto: Subdirección de Documentos de Identidad Personal y de Viaje. Habilitación de Centro de Impresión en Consulado General de Guatemala en Panamá.

05. Extranjería emisión de visas y residencias.

Permite la operatividad, capacidad y registro, para el control de las visas y residencias, así como verificar la veracidad y validez de la información y documentos requeridos de acuerdo con las categorías definidas en el Código de Migración y lo establecido en su Reglamento; así como las acciones necesarias para la adecuada gestión y atención al usuario.

05.01. Logros de la Subdirección de Extranjería.

La Unidad de Verificación de Campo habilitó un espacio físico adicional para entrevistas de garantes, ubicado en el séptimo nivel del Edificio Cordón Horjales, permitiendo mejorar las condiciones de atención a solicitantes de residencia y procesos de inscripción o actualización de garantes.

Por su parte, la Unidad de Certificaciones y Notificaciones de Visas y Residencias implementó banners informativos en sede central y ExpoCAP, con el objetivo de orientar a los usuarios y facilitar el acceso a trámites en línea, especialmente para personas del interior del país.

Finalmente, el Departamento de Visas participó en la Jornada Móvil en Suchitepéquez,

brindando información sobre servicios migratorios y fortaleciendo la cobertura institucional.



Foto: Subdirección Extranjería emisión de visas y residencias. Expocap Chiquimula

06. Fortalecimiento Tecnológico, Administrativo-Financiero.

Dicho eje agrupa todas las actividades relacionadas para mejorar la funcionalidad de la Institución en relación con sus recursos y capacidades técnicas, humanas, administrativas, financieras tecnológicas y de infraestructura.

06.01. Logros de la Subdirección Financiera.

La Unidad de Análisis y Verificación del Gasto revisó las normativas de sueldos, salarios y tiempo extraordinario, en coordinación con la Subdirección de Recursos Humanos y Profesionalización de Personal, garantizando el cumplimiento del pago salarial al personal.

El Departamento de Presupuesto atendió las modificaciones presupuestarias del renglón 029, permitiendo la asignación de créditos conforme a las necesidades institucionales.

El Departamento de Contabilidad efectuó el registro de Comprobantes Únicos de Registro -CUR's- y del devengado de expedientes de gasto.

El Departamento de Tesorería realizó la designación de fondos para Cajas Chicas, asegurando el cumplimiento de la normativa legal vigente.

El Departamento de Inventarios avanzó en la revisión y validación del Manual de Normas y Procedimientos, así como en la actualización del registro de bienes inmuebles del Instituto ante el Ministerio de Finanzas Públicas, correspondiente al terreno adscrito al Instituto Guatemalteco de Migración ubicado en Tecún Umán, municipio de Ayutla, departamento de San Marcos, en cumplimiento de la normativa legal vigente.

06.02. Logros de la Subdirección de Recursos Humanos y Profesionalización de Personal.

La Unidad de Salud y Seguridad Ocupacional dio seguimiento a la situación de trabajadores y contratistas con afecciones respiratorias y coordinó la implementación del programa Pausas Laborales en distintas sedes institucionales, en conjunto con el Ministerio de Cultura y Deportes. Asimismo, realizó visitas de inspección en centros de emisión de pasaportes y participó en el macro simulacro conmemorativo del terremoto de 1976, fortaleciendo la cultura de prevención.

Por su parte, el Departamento de Profesionalización y Desarrollo coordinó procesos de formación institucional, destacando la capacitación en "Manejo de software Analyst's Notebook i2" con 3 participantes (2 mujeres y 1 hombre) la capacitación sobre normativa y estándares de la OACI con 25 participantes (8 mujeres y 17 hombres); y la capacitación en liderazgo y clima laboral con 27 participantes (16 mujeres y 11 hombres), fortaleciendo las capacidades técnicas y organizacionales de 55 colaboradores.

En el ámbito académico, se desarrollaron reuniones interinstitucionales para el fortalecimiento de la oferta formativa, incluyendo la participación en el Consejo Académico Interinstitucional CAI, el seguimiento de alianzas con Save the Children, UNICEF, PAMI y la Universidad Galileo.

Se coordinó con la Universidad Mariano Gálvez para la estructuración de la Maestría en Migración.



Foto: Subdirección de Recursos Humanos y Profesionalización de Personal. Simulacro conmemorativo del terremoto de 1976.

06.03 Logros de la Subdirección Técnica Administrativa.

El Departamento de Adquisiciones optimizó los procesos mediante el seguimiento a expedientes de pago, la revisión y conformación de expedientes, y la actualización de documentos para Compras Directas, promoviendo procesos transparentes en Guatecompras. Asimismo, dio seguimiento a cotizaciones y licitaciones, atención a auditorías, actualización de manuales, y propuso requisitos para compras de baja cuantía y un nuevo formato de solicitud de compra.

El Departamento de Servicios Generales fortaleció la infraestructura y el mantenimiento institucional mediante diversas acciones orientadas a garantizar la seguridad y la continuidad operativa. Entre ellas destacan la instalación de extintores en Fraijanes y de una planta eléctrica en El Ceibo, Petén; el mantenimiento y reparación de sistemas de aire acondicionado en las sedes de Chiquimula, Escuintla y Tecún Umán; así como mejoras en CAMIEX, contribuyendo al adecuado funcionamiento de las instalaciones y a la protección de quienes las utilizan.

Finalmente, se inició el remozamiento de sedes migratorias regionales en Alta Verapaz e Izabal,

con el fin de mejorar las condiciones de atención y la imagen institucional.

06.04 Logros de la Subdirección de Recursos Tecnológicos.

El Departamento de Base de Datos avanzó en el módulo MigraPagos para la habilitación de pagos electrónicos, y dio seguimiento al Sistema de Gestión de Pasaportes y VisasGT, para mejoras en las actividades de digitalización. Asimismo, coordinó la actualización del portal web institucional y de servicios.

El Departamento de Infraestructura de Tecnología fortaleció la infraestructura tecnológica mediante la implementación de firewalls, redes SD-WAN, cableado estructurado y la renovación de servidores de correo institucional.

El Departamento de Soporte Técnico brindó atención a incidencias, mantenimiento de equipos en la Delegación Fronteriza de Valle Nuevo, e instalación de centros de impresión de pasaportes en consulados, se garantizó la continuidad operativa institucional.

06.05 Logros de la Subdirección de Responsabilidad Profesional.

La Unidad de Investigación y Análisis finalizó 7 denuncias administrativas, reflejando avances en la gestión eficiente y transparente. Por su parte, la Unidad de Denuncias registró 7 quejas de usuarios externos, garantizando una atención oportuna y transparente.

Asimismo, la Subdirección realizó 1 visita de inspección en el Puesto de Control Fronterizo de Valle Nuevo, Jutiapa, para verificar el cumplimiento de normas y procedimientos.

06.06. Logros de Auditoría Interna.

Se ejecutaron exámenes especiales de auditoría, en proceso, las cuales se realizaron en el Departamento de Estadística y Archivos, Subdirección de Responsabilidad Profesional, el

Departamento de Estudios y Políticas Migratorias y la Subdirección de Planificación.

Asimismo, se encuentra en proceso la auditoría a la Subdirección de Documentos de Identidad Personal y de Viaje, con el fin de fortalecer el control interno y la transparencia.

06.07. Logros del Departamento de Comunicación Social.

Se coordinó y ejecutó la ExpoCAP en Chiquimula y se ejecutó la campaña de comunicación de la ExpoCAP Sololá, alcanzando a 22,642 personas, promoviendo programas gubernamentales como alternativas a la migración irregular para marzo.

Se implementaron campañas institucionales, destacando “La Segunda Cosecha” con un alcance de 56,706 personas y la del Plan Retorno al Hogar (PRH) con 490,029 personas, orientadas a posicionar el Plan y promover la participación de personas migrantes retornadas. Asimismo, se ejecutaron campañas sobre jornadas móviles en Alta Verapaz y Suchitepéquez, alcanzando a 15,303 personas.

Además, se realizó difusión en medios impresos del PRH con un alcance de 140,000 personas y se fortaleció la comunicación institucional mediante la publicación de 48 notas informativas través de periodistas y representantes de medios de comunicación, relacionadas con actividades, estadísticas, eventos y acciones institucionales.



Foto: Expocap Chiquimula



06.08. Logros del Departamento Estadística y Archivos.

Se fortalecieron capacidades técnicas mediante el **seguimiento a sistemas estadísticos (R, SPSS y Red7Process)** en coordinación con Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), con el objetivo de conocer las diferencias más significativas entre los 3 programas.

Asimismo, se promovió la **articulación interinstitucional y regional**, se participó en una reunión con INGUAT con el propósito de conocer a las personas que administran el Departamento de Investigación y Análisis de Mercados y en el lanzamiento del **Sistema Integrado de Información Estadística del SICA (Si-ESTAD)**, implementada por OCAM.

Finalmente, se participó en una **mesa interinstitucional con CODISRA y RENAP** Para abordar la actualización del manual para la incorporación del derecho de **autoidentificación**

06.08. Logros del Departamento Estadística y Archivos.

Se fortalecieron capacidades técnicas mediante el **seguimiento a sistemas estadísticos (R, SPSS y Red7Process)** en coordinación con Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), con el objetivo de conocer las diferencias más significativas entre los 3 programas.

Asimismo, se promovió la **articulación interinstitucional y regional**, se participó en una reunión con INGUAT con el propósito de conocer a las personas que administran el Departamento de Investigación y Análisis de Mercados y en el lanzamiento del **Sistema Integrado de Información Estadística del SICA (Si-ESTAD)**, implementada por OCAM.

Finalmente, se participó en una **mesa interinstitucional con CODISRA y RENAP** Para abordar la actualización del manual para la incorporación del derecho de **autoidentificación** en las estadísticas oficiales.

06.09. Unidad de Género, Pueblos Indígenas e Interculturalidad.

Se fortaleció la **transversalización del enfoque de género e interculturalidad** mediante

capacitaciones a personal de nuevo ingreso. En coordinación con **ONU Mujeres**, se gestionó la **entrega de 75 kits para mujeres retornadas**.

Asimismo, se realizaron aportes a la **Teoría de Cambio de UNFPA** y se promovieron espacios de sensibilización como el conversatorio **“Las mujeres diversas transforman el mundo”**.

